



# INCLUSIÓN EDUCATIVA: IMPLICACIONES EN FP BÁSICA Y PROGRAMA MARE

**ESTHER SORIA ALDAVERO**



**Junta de  
Castilla y León**

Delegación Territorial de Soria  
Dirección Provincial de Educación

# PRESENTACIÓN Y CONTENIDOS

- 1. NOS UBICAMOS:** presentación, trayectoria profesional y condiciones puesto docente actual.
- 2. QUÉ ESPERAMOS DE ESTA JORNADA:** evaluación inicial y detección de necesidades.
- 3. CONTENIDOS Y ACTITUDES:** fundamentación temática de la jornada, materiales y motivación docente.

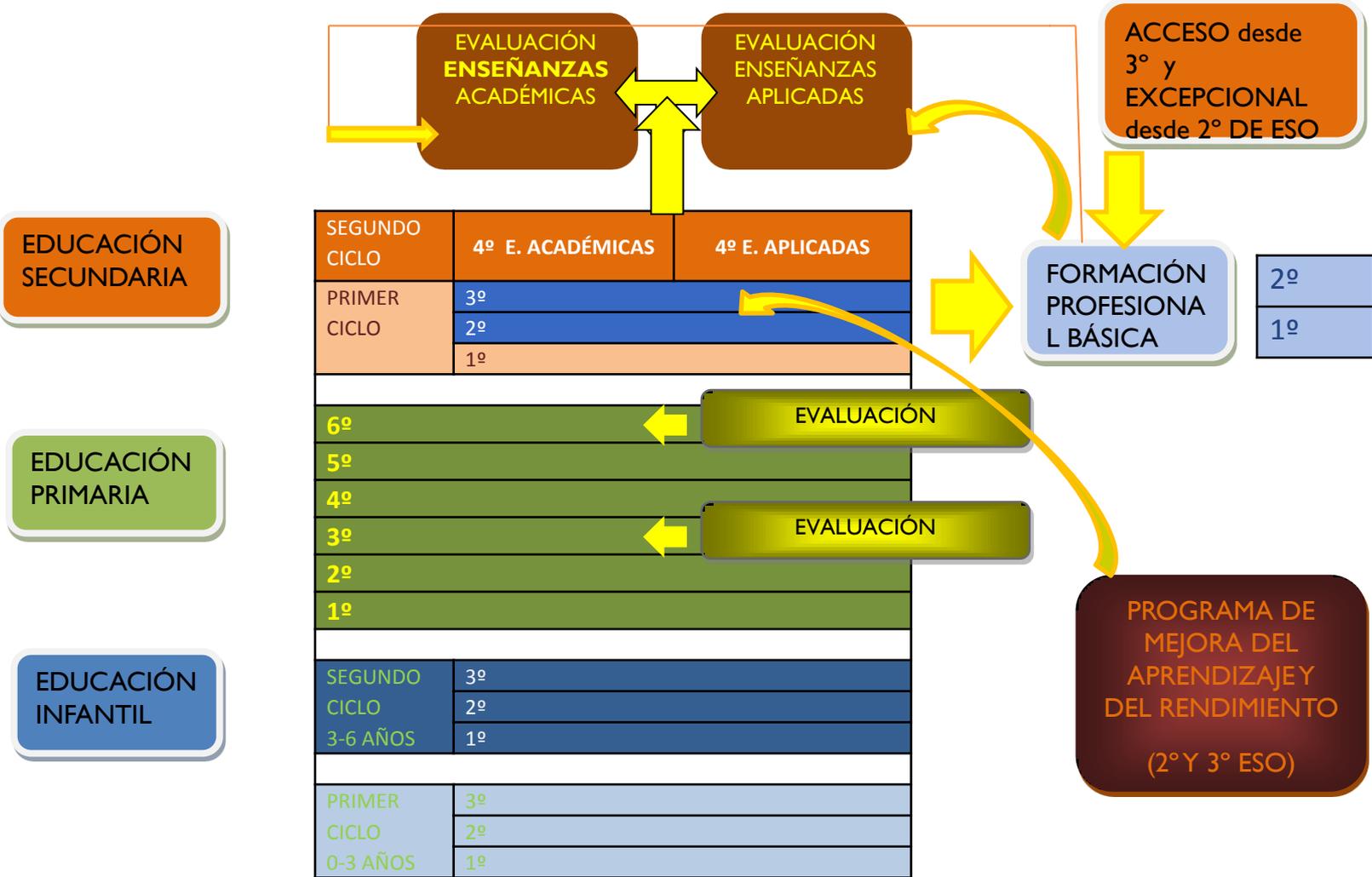
[https://www.youtube.com/watch?v=i07qz\\_6Mk7g](https://www.youtube.com/watch?v=i07qz_6Mk7g)

Por qué	Para qué
Tensión emocional	Tensión creativa
Zona de confort	Zona de aprendizaje
Recursos	Estrategias



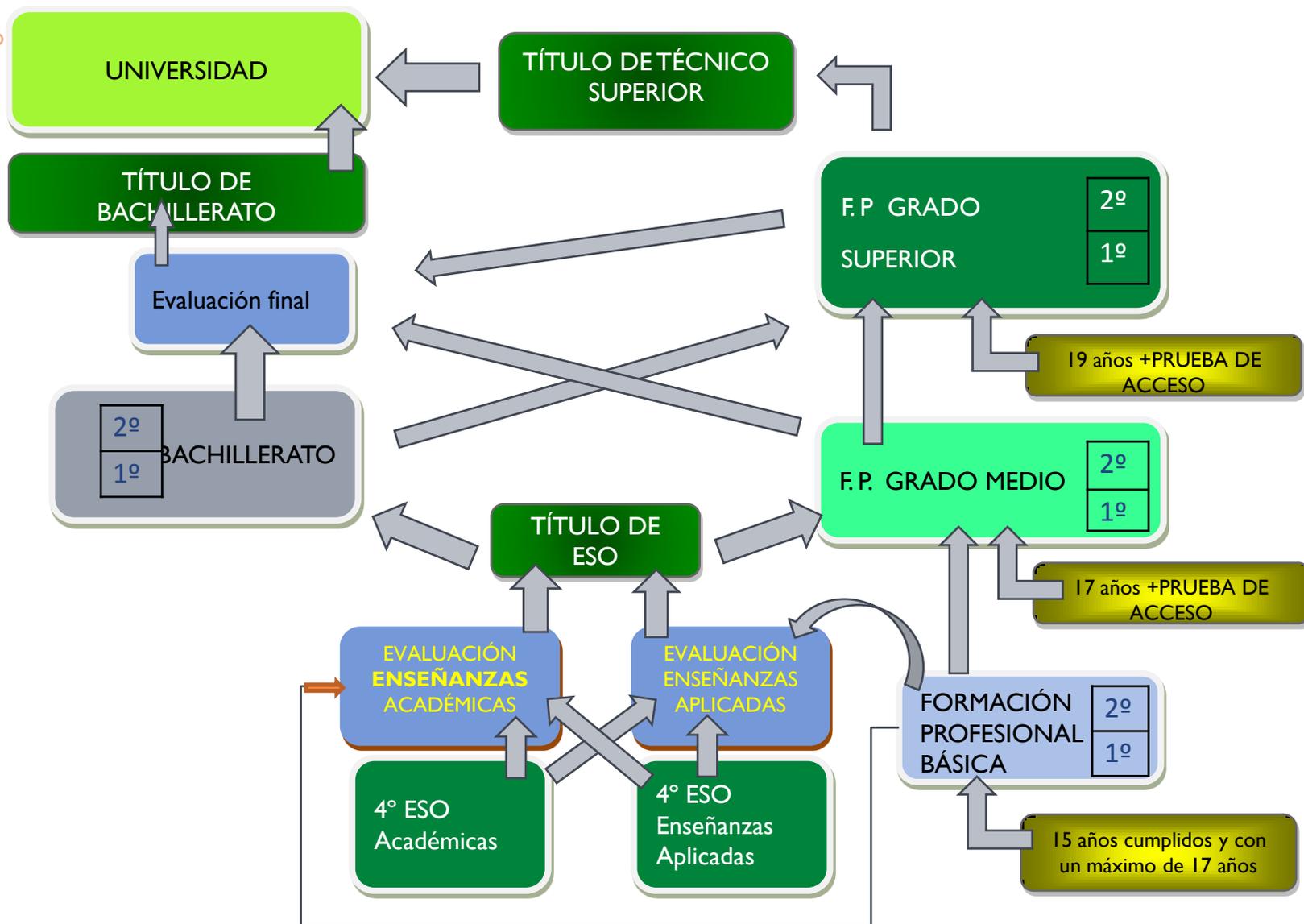
# LOMCE

## I: las enseñanzas y su ordenación



# LOMCE

## I: las enseñanzas y su ordenación



# LEGISLACIÓN BÁSICA DE REFERENCIA

- ❑ Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (**LOMCE**)
- ❑ ORDEN EDU/872/2014 de 10 de octubre, por la que se regula el **Programa para la Mejora del Éxito Educativo** en la Comunidad de Castilla y León.
- ❑ RESOLUCIÓN de 21 de agosto de 2014, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, por la que se implementan **medidas de apoyo y refuerzo educativo, dentro del «Programa para la Mejora del Éxito Educativo»**, con carácter experimental para el curso 2014/2015 (continuadas hasta la actualidad)

<http://www.educa.jcyl.es/dpsoria/es/informacion-especifica-dp-soria/area-programas-educativos/programa-mejora-exito-educativo>



- ❑ DECRETO 22/2014, de 12 de junio, por el que se regulan determinados aspectos para la implantación de la **Formación Profesional Básica** en la Comunidad de Castilla y León.
- ❑ ORDEN EDU/1103/2014, de 17 de diciembre, que regula el proceso de **evaluación y acreditación académica** del alumnado que curse las enseñanzas de Formación Profesional Básica en la Comunidad de Castilla y León, y se modifica la Orden EDU/2169/2008, de 15 de diciembre, por la que se regula el proceso de evaluación y la acreditación académica de los alumnos que cursen enseñanzas de formación profesional inicial en Castilla y León.



<http://www.educa.jcyl.es/fp/es/normativa-publicaciones/normativa-formacion-profesional-basica>

## PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA ACTUAL LEGISLACIÓN EDUCATIVA

- Proporcionar una educación de **calidad y equidad** a todos los ciudadanos de ambos sexos y en todos los niveles del sistema educativo, fomentando que alcancen el máximo desarrollo posible de todas sus capacidades, individuales y sociales, intelectuales, culturales y emocionales. Para ello necesitan recibir una educación de calidad adaptada a sus necesidades, garantizando una igualdad efectiva de oportunidades, y la recepción de los apoyos necesarios, tanto el alumnado que lo requiera como los centros en los que están escolarizados. Se trata de mejorar el nivel educativo conciliando la calidad de la educación con la equidad de su reparto.
- Debe existir **implicación, compromiso y esfuerzo compartido** entre los componentes de la comunidad educativa, contribuyendo a la calidad educativa. Alumnos, familias, profesores, centros, entorno social y cultural y administraciones educativas, deben garantizar una escolarización sin exclusiones.
- Se deben cumplir los objetivos compartidos propuestos por la Unión Europea, disponiendo una educación que prepare para **asumir retos de forma competente en la sociedad de conocimiento actual, dinámica e innovadora**.

# Fundamentación normativa de MARE y FP Básica

ITINERARIOS PERSONALIZADOS ADAPTADOS A SUS NECESIDADES

CONFORMAR LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS A LAS NECESIDADES DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS EN EL ÁMBITO SOCIOECONÓMICO

METODOLOGÍA ADAPTADA: CONTENIDOS DE CARÁCTER MOTIVADOR, ACTIVIDADES PRÁCTICAS, NIVELES EN FUNCIÓN DEL LOGRO DE RESULTADOS, DESARROLLO DE AUTONOMÍA Y TRABAJO EN EQUIPO.

IMPLICACIÓN DEL ALUMNADO EN SU PROCESO DE APRENDIZAJE

ADAPTACIONES ORGANIZATIVAS Y METODOLÓGICAS.

LA ACCIÓN TUTORIAL Y ORIENTADORA SERÁ PRIORITARIA EN EL SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE DEL ALUMNO

MEDIDAS DE ACCESIBILIDAD PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

MEDIDAS RECOGIDAS EN ORDEN EDU/543/2016, PARA ALUMNOS CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO EN **FP BÁSICA**. PLANES PERSONALIZADOS (CON DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN)

*REVISIÓN DOCUMENTO Y ANEXOS*

# INCLUSIÓN EDUCATIVA

□ ¿Qué es? LLUVIA DE IDEAS Y CONCEPTOS PREVIOS

□ *Había una vez....* Las diferencias

<https://www.youtube.com/watch?v=we5gwZ9nrzI>

[https://www.youtube.com/watch?v=4u4zA1OT\\_j4](https://www.youtube.com/watch?v=4u4zA1OT_j4)



- Dinámica: audición y síntesis de palabras clave
- Debate sobre expectativas y realidad
- Responsabilidades docentes en atención a la diversidad

# Había una vez...



ALEGRABA  
CORAZÓN  
COLOR  
ILUSIÓN  
ALEGRÍA  
EMOCIÓN  
ALEGRABA CORAZÓN

FELICES  
CONSEGUIR  
NIÑO  
HACER REÍR  
ALEGRABA EL CORAZÓN  
SIEMPRE

VIAJAR/CAMBIAR  
SENSACIONAL  
SIN TEMER JAMÁS  
FRÍO  
CALOR  
¡BIENNNNNN!!!!

RELACIONES PERSONALES

EMOCIONES DOCENTES

EXPECTATIVAS

CONSECUENCIAS PARA UNO MISMO Y  
PARA LOS DEMÁS

# La gallina Turuleca: inclusión educativa y personal

PARECE UNA SARDINA ENLATADA  
PATAS DE ALAMBRE  
PASA HAMBRE  
LA POBRE ESTÁ TODITA DESPLUMADA  
PERO NUNCA LOS PONE EN EL CORRAL  
(MAL, no competente)  
CASO SINGULAR  
LOCA DE VERDAD

¿DÓNDE ESTÁ ESA GALLINITA?  
DÉJALA A LA POBRECITA



¿DE VERDAD ES ESTO UNA  
CONCEPCIÓN POSITIVA DE LA  
DIVERSIDAD? Implicaciones en convivencia  
inclusiva, RRI y prevención/protocolo del  
acoso escolar

# Perspectiva histórica

## ANTIGÜEDAD

- Seres "no normales" = *eliminación*
- Siglo XX, 1ª mitad. Pedagogía terapéutica = *educación segregada*



## PASADO

- Educación Especial (LOGSE, 1990). ACNEE.

## INTEGRACIÓN

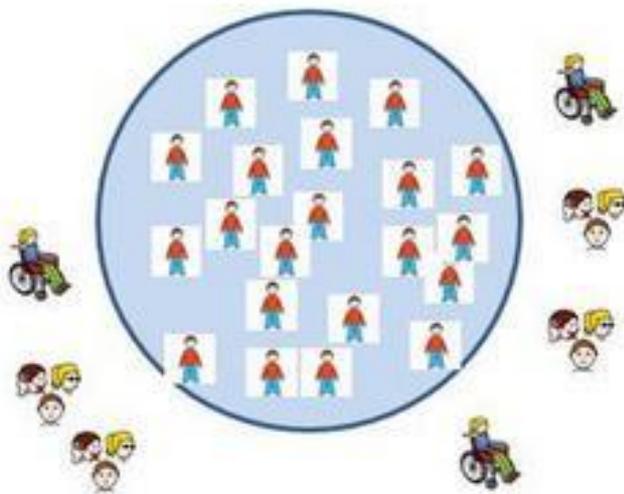
- Necesidades específicas de apoyo educativo (LOE 2006). ACNEE, altas capacidades, incorporación tardía, etc...



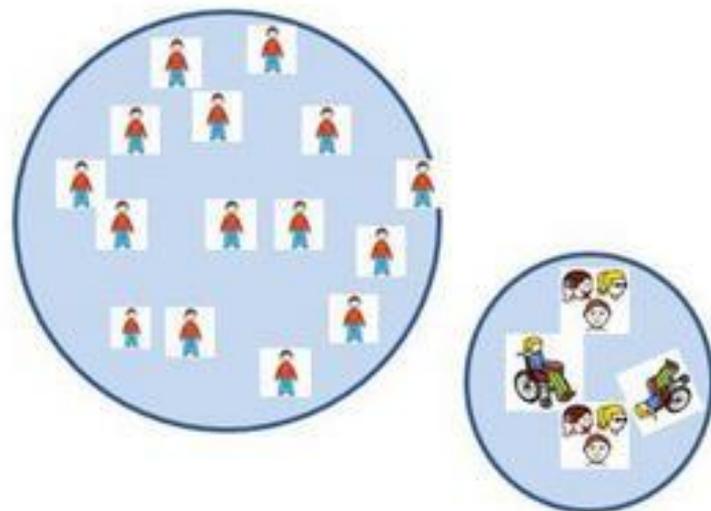
## PRESENTE

## INCLUSIÓN

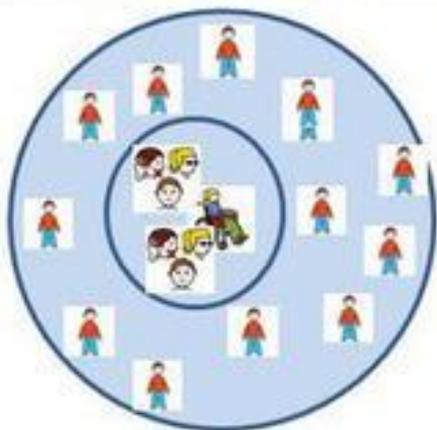
## EXCLUSIÓN ESCOLAR



## SEGREGACIÓN ESCOLAR



## INTEGRACIÓN ESCOLAR

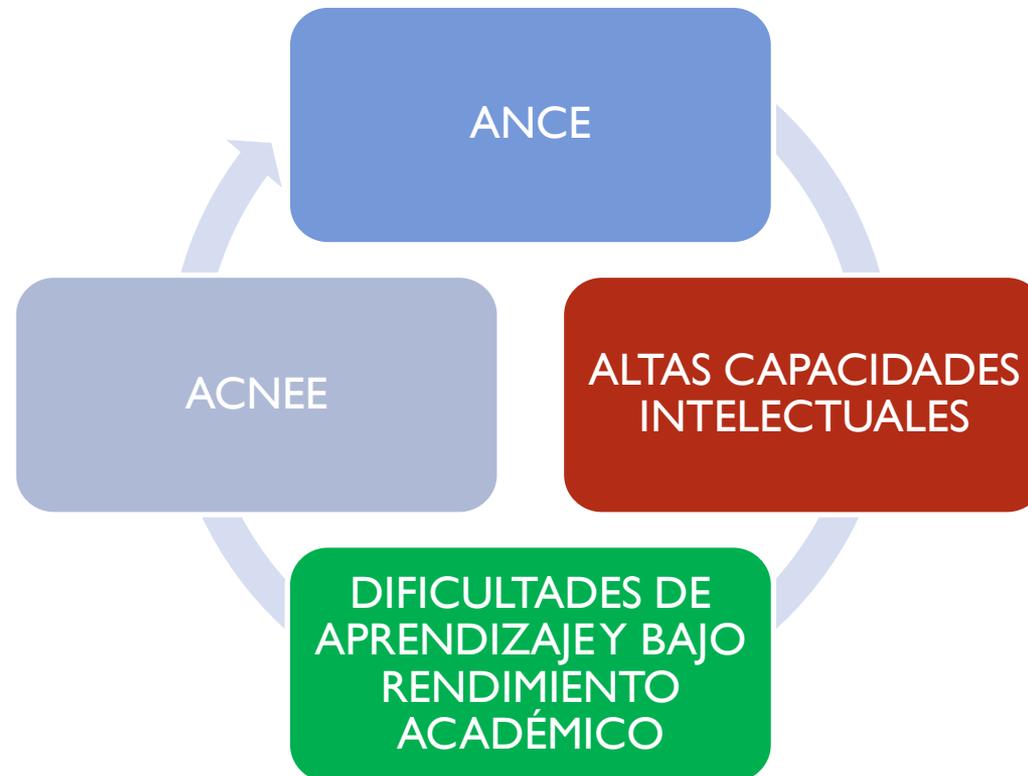


## ESCUELA INCLUSIVA



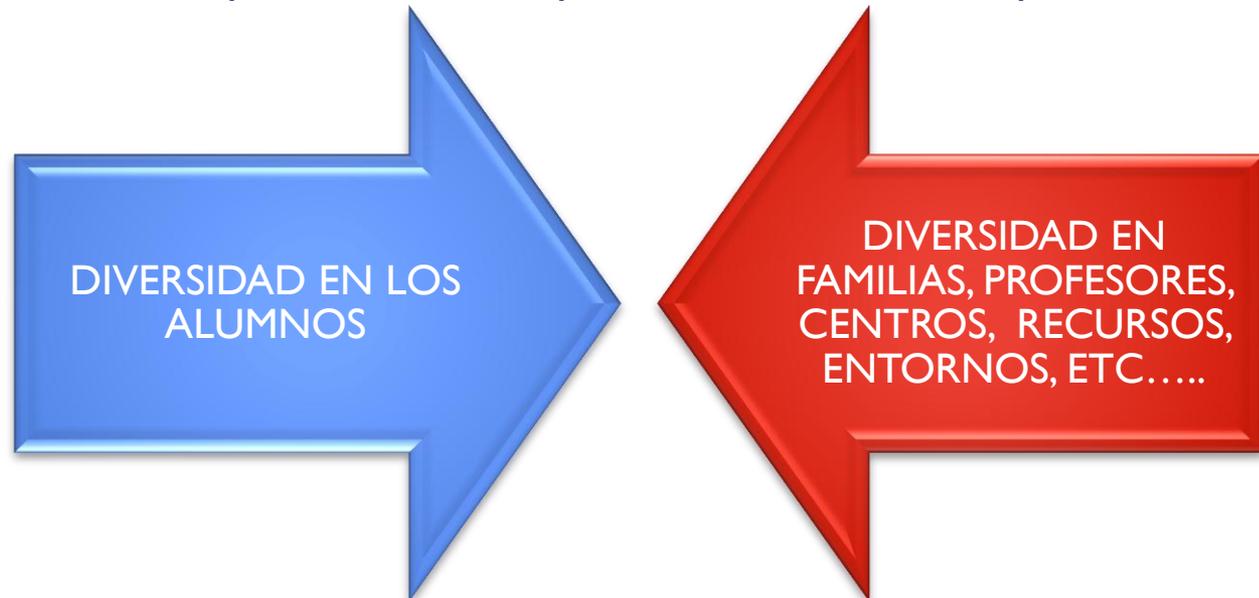
# ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO

- Actuaciones intencionadas , planificadas, estructuradas y evaluadas.
- Posible coexistencia de necesidades.
- Decisiones revisables y reversibles.
- Confidencialidad de la información sobre alumno y familia
- Revisión actualización ATDI. Instrucción 9 julio de 2015.
- Necesidades más frecuentes en MARE y FP Básica.



El concepto **DIVERSIDAD** no sólo alude a alumnos, sino también a **Equipos Docentes, Centros, Familias y Contextos**. Este aspecto es esencial para una **docencia competente y funcional, adaptada** a las características, recursos y cambios del entorno y situación.

- Reflexión sobre capacidad de adaptación docente: competencias



<https://www.youtube.com/watch?v=0YlyfIR9K5s>

Mamás y papás

## CONCEPCIÓN POSITIVA DE LA DIVERSIDAD

Algunas de las peculiaridades que pueden definir a la sociedad actual son el cambio permanente, acelerado y constante en el que se encuentra inmersa, el avance de los conocimientos, el progreso de la tecnología y de la ciencia, y las posibilidades reales de comunicación y de movilidad a lo largo y ancho del mundo, que derivan en una cultura de **GLOBALIZACIÓN** y un **APRENDIZAJE A LO LARGO DE TODA LA VIDA**.

Personas procedentes de distintos países, con diferentes edades, expectativas, capacidades, experiencias, ideas, religiones, grupos sociales, costumbres o culturas pueden:

- Convivir personal o virtualmente en un mismo espacio.
- Estar comunicadas por vía tecnológica.
- Disponer de recursos que compensen sus necesidades y diversidad funcional.

**La diferencia, en sí, enriquece la vida humana y genera complementariedad y aprendizaje**

**PERSONAS QUE COMPONEN UNA SOCIEDAD DIVERSA QUE OBLIGA A APRENDER A VIVIR EN EL RESPETO A ESA DIVERSIDAD, BUSCANDO EN SUS CONOCIMIENTOS E INTERCAMBIOS MOTIVOS Y RAZONES SUFICIENTES PARA EL ENRIQUECIMIENTO DE TODOS.**

# FUENTES DE DIVERSIDAD



*Diferencias individuales: capacidades (inteligencias múltiples), ritmos de aprendizaje, intereses, estilos de aprendizaje...*

La expresión “atención a la diversidad” no se refiere únicamente a un determinado tipo de alumnado con discapacidad, con trastornos de conducta o de personalidad u otro tipo de manifestación, sino a todos los alumnos escolarizados en cada grupo clase del centro educativo.

Esto supone que la atención se debe garantizar desde el mismo proceso de planificación educativa que lleve a cabo el centro docente. De ahí que la atención a la diversidad se articule en todos los niveles (centro educativo, grupo de alumnos y alumno concreto).

**REFLEXIÓN: FP BÁSICA Y MARE como medidas de atención a la diversidad**

# INCLUSIÓN EDUCATIVA

Es un movimiento educativo apoyado por la UNESCO dentro del programa **EPT (Escuela para todos)**. Pretende acabar con la exclusión de cualquier alumno, tanto para aquellos que no tienen forma de acceder a la educación reglada, como aquellos que tienen situaciones de clara desventaja dentro del sistema educativo, sea por la razón que sea y por el tiempo que sea preciso.

La **CULTURA DEL CUIDADO** es la actual forma de entender la inclusión desde el ámbito social y educativo. En el desempeño docente, es la filosofía y práctica que encaja perfectamente con la idea de **ESCUELA INCLUSIVA**. Esto se refiere a que todos los involucrados en su desarrollo se hacen responsables de todos. El total de la comunidad educativa asume éticamente el cuidado de sus integrantes y se responsabiliza de cuanto ocurre en el día a día del proceso que transcurre en la institución o centro escolar.

Ainscow, Booth y Dyson (2006) definen **escuela inclusiva** como *un proceso de análisis sistemático de las culturas, las políticas y las prácticas escolares, para tratar de eliminar o minimizar, a través de iniciativas sostenidas de mejora e innovación escolar, las barreras de distinto tipo que limitan la presencia, el aprendizaje y la participación de los alumnos y alumnas en la vida escolar de los centros donde son escolarizados, con particular atención a aquellos más vulnerables.*

## PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

- ☺ **Presencia:** de los alumnos, todos están en el centro y en el aula ordinaria (*antigua idea de la integración escolar*)
- ☺ **Participación:** es necesario no solo estar presente, sino formar parte de la actividad de ese centro y aula ordinaria.
- ☺ **Progreso:** debemos participar para mejorar, para aprender (no todos lo mismo y a la vez, sino cada uno en su nivel, superándose cada uno a sí mismo en su propio nivel y fomentando un desarrollo integral de todas las competencias)

# ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ORIENTACIÓN.

## Implicaciones para docentes de FP Básica y MARE

### SISTEMA ESCOLAR

Hay demandas que necesitan una atención más específica y cualificada. En estos casos participan los **Equipos de Orientación Específicos**, quienes, en coordinación con **otros programas y servicios** (Área de Programas Educativos, Inspección, SACYL, etc...), dan respuesta adecuada a las necesidades del Centro que **complementa** las actuaciones del **EOEP/Departamento de Orientación**.

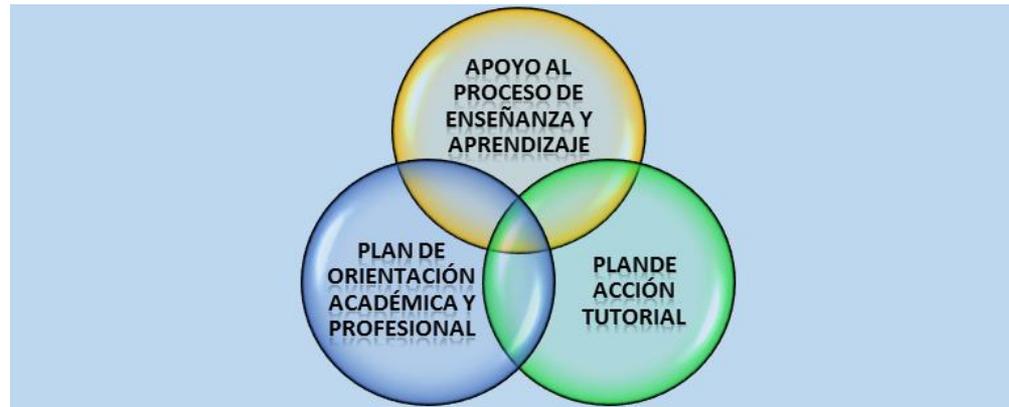
### CENTRO EDUCATIVO

Como institución integrada por todo el Equipo Educativo y por los recursos disponibles, conviene que esté coordinada por el **Equipo Directivo** (representado en la figura de Jefe de Estudios y **apoyado por EOEP, Departamento de Orientación y especialistas**). En la práctica docente aparecen problemas que necesitan una respuesta global y especializada que no es posible pedir sólo al profesor de aula, pero que dentro del Centro, en coordinación con **EOEP/D. Orientación**, pueden encontrar respuesta adecuada.

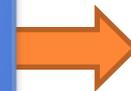
### AULA

La función tutorial y orientadora corresponde a todos los **profesores** en general y al **tutor** en particular. Las funciones primarias de orientación y atención a la diversidad implican a todo el Equipo Docente en su incidencia diaria en aula y Centro.

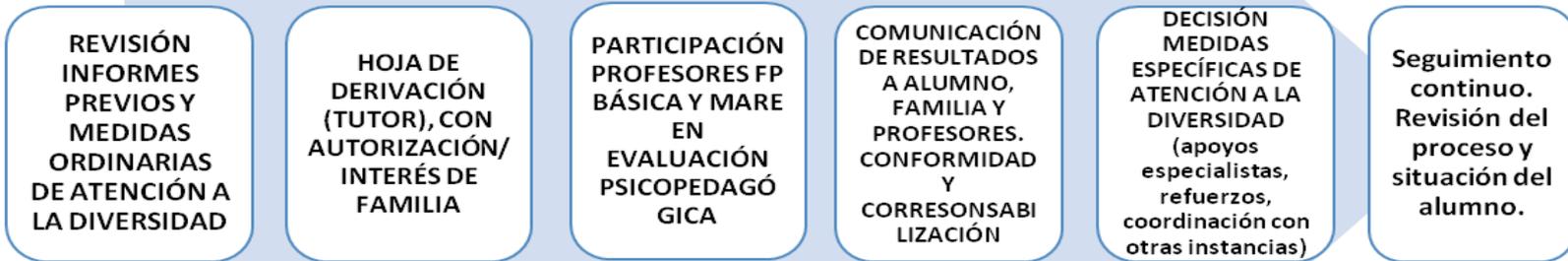
# PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: implicaciones en FP Básica y MARE NORMALIZACIÓN, INCLUSIÓN, EQUIDAD Y ESFUERZO COMPARTIDO



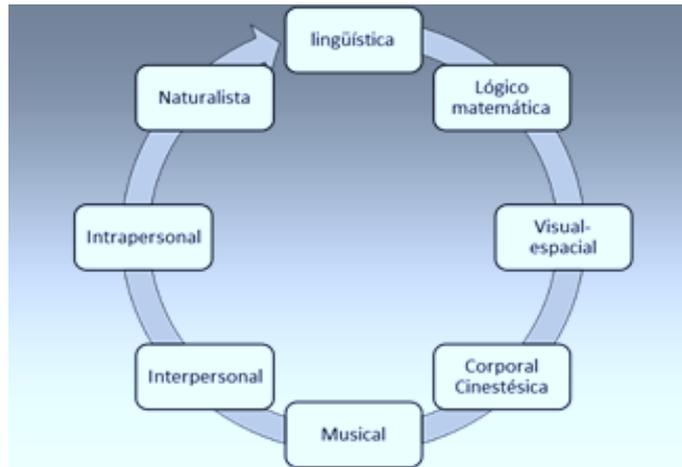
RECAPITULACIÓN.  
MEDIDAS ORDINARIAS  
Y EXTRAORDINARIAS.  
ADAPTACIONES NO  
SIGNIFICATIVAS.  
ADAPTACIONES  
SIGNIFICATIVAS.  
Tipos de evaluación.



La experiencia constata lo importante que es concretar que existe una demanda con una hoja de derivación oficial, permitiendo **diferenciar** cualquier conversación cotidiana en el aula o pasillos sobre un alumno (necesaria y también importante en ocasiones como coordinación informal y catarsis de los docentes) de la **demanda concreta de intervención especializada y reuniones oficiales**, que requieren mecanismos específicos de corresponsabilización conjuntos y han de ser definidas y registradas por escrito de forma más **seria, confidencial y operativa**.



# CONCEPTO DE INTELIGENCIAS MÚLTIPLES HOWARD GARDNER. 1983



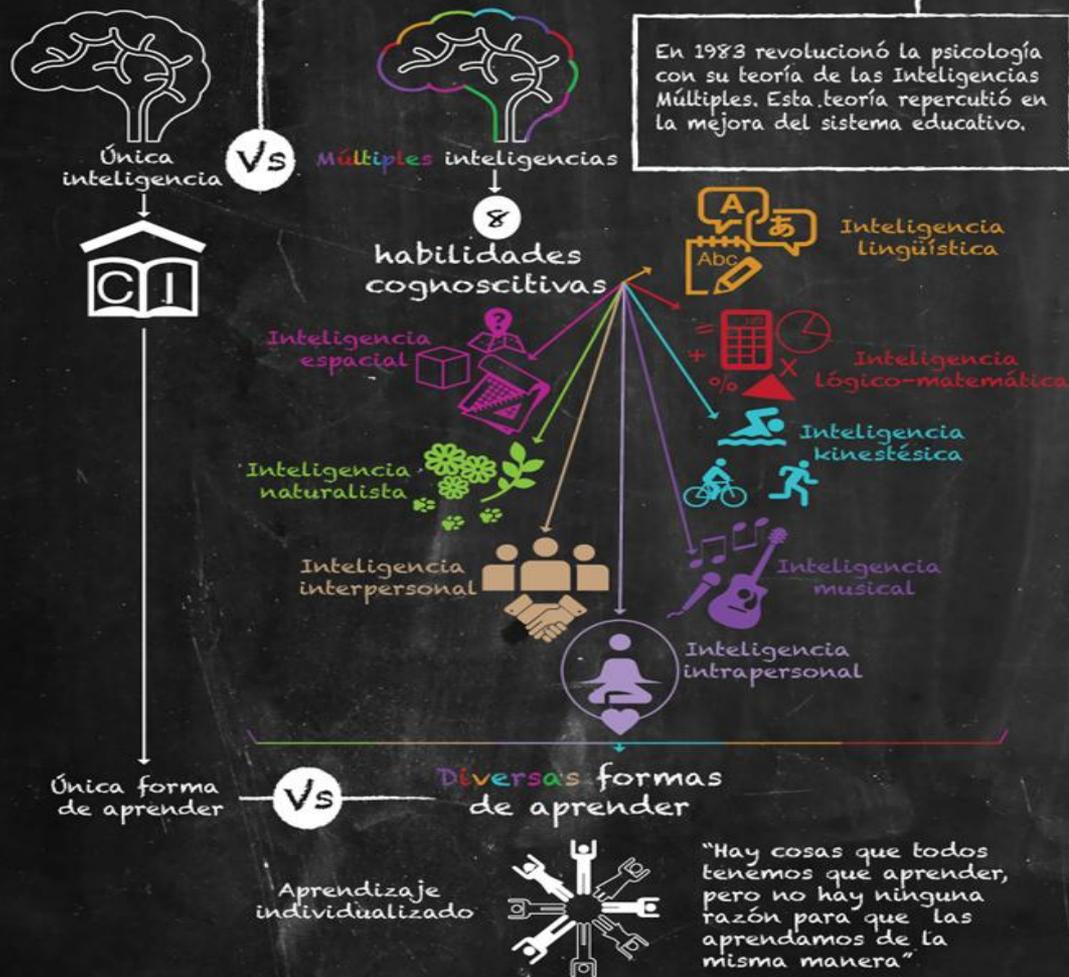
- Infografías. Influencia en metodología e inclusión educativa.
- Reflexión: ¿potenciamos el desarrollo de todas las IM en el aula?
- Incluye los conceptos de inteligencia intrapersonal e inteligencia interpersonal, contribuyendo a que se reconociera la importancia de la gestión que cada uno hagamos de nuestras emociones y de cómo actuemos respecto a ellas en nuestra comprensión e interacción con las de los demás (*en sesión de tarde*)
- PROGRAMA REDES <http://www.rtve.es/alcarta/videos/redes/redes-inteligencias-multiples-educacion-personalizada/1270216/>

# INTELIGENCIAS MÚLTIPLES



Howard Gardner

En 1983 revolucionó la psicología con su teoría de las Inteligencias Múltiples. Esta teoría repercutió en la mejora del sistema educativo.



FUENTE:  
<http://ticsyformacion.com/2014/10/30/inteligencias-multiples-y-aprendizaje-infografia-infographic-education/>

# LAS INTELIGENCIAS MÚLTIPLES

## ¿CÓMO SON NUESTROS ALUMNOS?



Hola, Soy Howard Gardner,  
profesor en la universidad de Harvard.



### INTELIGENCIA INTERPERSONAL



Los alumnos intrapersonales son auto suficientes, conscientes de sus ideas, esfuerzos, valores, ideas y creencias. Saben establecer sus propias metas y disfrutan estar solos, pensar y reflexionar.



### INTELIGENCIA INTRAPERSONAL



Los alumnos intrapersonales son auto suficientes, conscientes de sus ideas, esfuerzos, valores, ideas y creencias. Saben establecer sus propias metas y disfrutan estar solos, pensar y reflexionar.



### INTELIGENCIA VERBAL-LINGÜÍSTICA



Los alumnos verbal-lingüísticos son buenos para la lectura, escritura, la conversación, el relato de la historia y los juegos de palabras.



### INTELIGENCIA LÓGICO-MATEMÁTICA



Los alumnos lógico-matemáticos disfrutan con los números, los cálculos, los análisis y las secuencias o series.



### INTELIGENCIA CORPORAL-KINESTÉSICA



Los alumnos kinestésicos combinan cuerpo y mente y consiguen reproducir movimientos exactos, tener una excelente motricidad, usan el cuerpo para expresarse y pensar a partir de gestos, desplazamientos y el lenguaje corporal.



### INTELIGENCIA VISUAL-ESPACIAL



Los alumnos visual-espaciales tienen habilidades artísticas, son cuidadosos con los detalles, los colores y los espacios. Disfrutan la pintura, esculturas y el dibujo.



### INTELIGENCIA NATURALISTA



Los alumnos naturalistas están plenamente conscientes del proceso y fenómenos de la naturaleza. Distinguen perfectamente los animales, peces, rocas, aves, árboles, flores, estrellas, plantas, etc.



### INTELIGENCIA MUSICAL



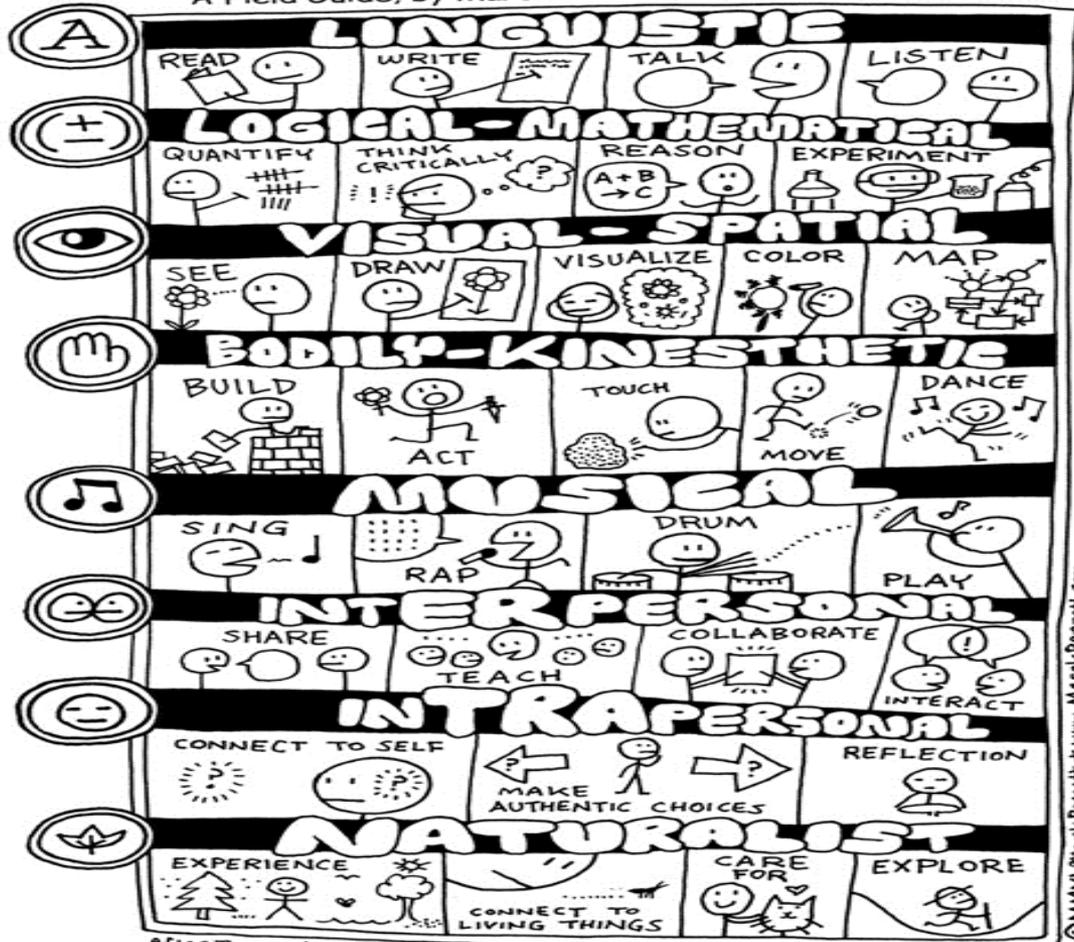
Los alumnos musicales tienen la habilidad de expresarse y comunicarse por medio de la música. Disfrutan escucharla, tocar un instrumento y distinguen auditivamente ritmos, sonidos graves, agudos y tonos.



FUENTE:  
<http://ticsyformacion.com/2014/11/12/inteligencias-multiples-como-son-nuestros-alumnos-infografia-education/>

# MULTIPLE INTELLIGENCES

A Field Guide, by Marek Bennett

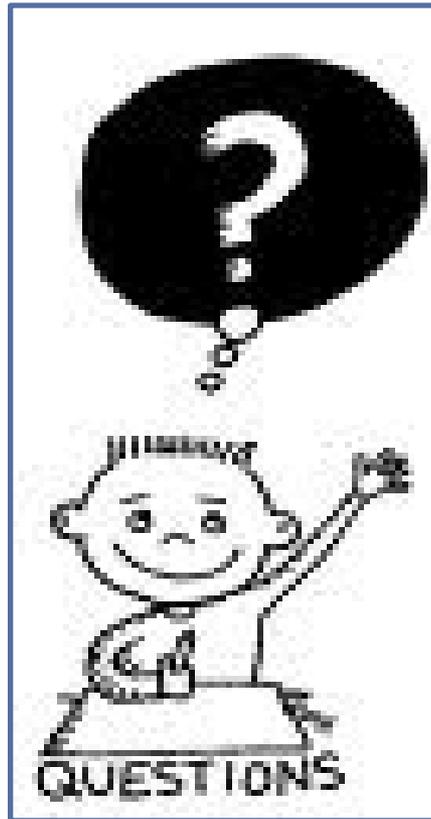


After Thomas Armstrong, MULTIPLE INTELLIGENCES IN THE CLASSROOM

©MMXI Marek Bennett \* www.MarekBennett.com

FUENTE: <http://ticsyformacion.com/2013/06/30/guia-de-campo-sobre-las-inteligencias-multiples-infografia-infographic-psychology/>

# DUDAS, COMENTARIOS, APORTACIONES...



MUCHAS GRACIAS POR VUESTRA ATENCIÓN